

Clemente VII la esperanza de destruir á su rival con el poder de las armas francesas, y sólo por este camino de la *via facti*, quería la conclusión del cisma. En los nueve años, desde 1385 á 1393, prodigó no menos que medio millón de ducados, para erigir una monarquía francesa en el sud de Italia (1). No es pues de maravillar que el antipapa se viese en los mayores apuros pecuniarios (2), y que sus imposiciones al clero francés se agravaran hasta lo inconcebible; á pesar de lo cual, el esplendor y magnificencia de la Corte de Aviñón no padecieron menoscabo (3). A porfía con el antipapa, desplegaban los cardenales una prodigalidad de que todavía hoy dan testimonio sus sepulcros (4), y sin cuidarse de la miseria de la Iglesia, la Corte de Aviñón dejaba exhaustos á sus partidarios, para vivir en las delicias del mayor lujo. Las quejas contra éste se fueron haciendo cada vez más generales, y resonaban de una manera perceptible aun en la misma Francia. La opinión pública se manifestaba en pasquines: La avaricia, el orgullo y el lujo—escribe Felipe de Mézières,—dominan en la Corte de Aviñón; Clemente VII se da á la buena vida, y no mueve ni un dedo siquiera para obtener la unión de la Iglesia (5). Terminar el cisma á cualquier precio, aun con la eventual deposición del Papa aviñonés, fuera por medio de un concilio ó por otro camino, era la solución que se imponía (6); y de esta suerte nacieron, en el mismo país cuya adhesión á Clemente VII había sido de importancia decisiva para la confirmación y propagación del cisma, los más apremiantes conatos para terminar aquella excisión. La Universidad de París volvía finalmente á recobrase, y esta mudanza se había verificado después de la muerte de Urbano VI y de la elección de Bonifacio IX, todavía dentro del año 1390 (7); y como la Universidad

á Italia de Luis de Anjou, se halla en Valois, La France II, 8-89, por primera vez sacada de las fuentes.

(1) La prueba de esto la debemos á las investigaciones, para todo este asunto fundamentales, de Valois II, 172.

(2) Müntz en la Rev. archéol. 1888, p. 8 ss.; cf. Valois II, 387 s. y Müntz en la Rev. d. quest. hist. (1899) LXVI, 20.

(3) Müntz en la Rev. archéol. 1888 p. 169. 175 ss. 180. Valois II, 388 ss.

(4) V. Courajod en la Gaz. archéol. 1885, p. 239 y Müntz en L'ami des monuments 1891 n. 18-19.

(5) Valois II, 389 note 1. 391.

(6) Valois II, 393.

(7) Denifle, Chartularium III, 594. Valois II, 393. Th. Müller en el escrito

no se atrevía por de pronto á ponerse al habla con el Rey, aprovechó Juan Gersón el sermón que tuvo delante de Carlos VI, en la fiesta de la Epifanía de 1391, para hacer muy claras alusiones á la obligación que tenía el Rey de poner fin al cisma, y esto por diferente camino que el de las armas. Poco después, un distinguido profesor de Teología, probablemente Egidio de Campis, dijo al Rey en su presencia, que todos los príncipes y aun todos los fieles, pero principalmente la Universidad, tenían el derecho y el deber de ocuparse en el asunto de la unión. Pero Carlos VI, que estaba enteramente al lado de Clemente VII, rechazó ásperamente estas indicaciones, y aun llegó á imponer á la Universidad un estricto silencio (1). El antipapa pudo llegar á creer que había sofocado aquel movimiento, para él tan peligroso; pero se engañaba; pues, aunque la facultad de Derecho se sujetó al mandato del Rey, muchos distinguidos teólogos de París perseveraron en sus esfuerzos en pro de la unión. Fué, por fin, decisivo el cambio realizado en el modo de sentir del mismo Rey, que se manifestó á principios del año de 1394. Había entonces Carlos VI convalecido de una enfermedad, y concedió audiencia á una diputación de la Universidad, cuyo orador, Esteban de Chaumont, le hizo las más apremiantes reflexiones y se atrevió á decir, que el Rey, ó debía acometer la empresa de acabar con el cisma, ó renunciar á su título de «cristianísimo». A esto declaró el duque de Berry, que la Corona estaba dispuesta á procurar la terminación del cisma, y que la Universidad podía por consiguiente, proponerle los medios que juzgara apropiados. A 28 de Enero nombró el Rey plenipotenciarios que deliberaran con los diputados de la Universidad, y ésta invitó á todos sus miembros á que presentaran dictámenes escritos, acerca la manera de terminar el cisma (2); y para que cada uno pudiera expresarse con más libertad, se ordenó que todos los dictámenes se depositaran en un cofre cerrado en Saint Mathurin. Apenas hay otra cosa que mejor indique la excitación dominante, que el dato de que los referidos dictámenes llegaron á cerca de diez mil (3). Con-

citado en la p. 175, n. 2. 8, Kehrmann 22 y Besz (Stud. z. Gesch. des Konst. Konzils I, Marburg 1891) atribuyen diferentemente al duque de Borgoña el mérito del Programa para la unión.

(1) Valois, La France II, 395 ss. Denifle Chartul. III, 595.

(2) Chronique du relig. de Saint-Denys II, 98. Denifle l. c. 603 ss.

(3) Es casi innumerable la multitud de trabajos eruditos, varios muy

fióse á una comisión escogida entre todas las facultades, el examen de todos, y de su conjunto se sacaron tres principales propuestas. Una pedía que ambos papas renunciaran voluntariamente (*cessio*); otros que se confiara la solución de la cuestión de derecho á una comisión elegida por ambos papas (*compromissum*); y otros finalmente, aconsejaron la reunión de un concilio universal que resolviera el cisma. La Universidad expuso á Carlos VI, á 6 de Junio de 1394, estos tres medios para acabar con la excisión, en un hermoso escrito cuyos autores fueron Pedro d'Ailly y Egidio de Campis (Gilles des Champs), y en el cual Nicolao de Clamengis (de Clemanges) «maestro de tuliana elocuencia» había dado una forma elegante al sólido contenido. Como el camino más sencillo y seguro, recomendó la Universidad el proyecto de la cesión voluntaria de ambos papas, mediante la cual se haría posible la nueva elección de un Papa reconocido por los dos partidos (1); mas los conatos de restablecer la unidad por este medio, no alcanzaron su punto culminante hasta el tiempo de Gregorio XII, después que fracasó el plan de Francia, de obligar á la paz eclesiástica mediante una intervención común de todas las potestades seculares de Occidente (2). Gregorio XII dió al principio las más lisonjeras esperanzas; pero se desvanecieron poco después, con tanto mayor desencanto de todos (3).

vulgarizados, que intentaron una solución feliz de las enormes dificultades. Acerca de uno de ellos, por mí hallado en Roma, véase el Apéndice n. 14. Es interesante que el obispo Frezzi, á principios del siglo xv, fundó en Foligno una Academia conciliorum sub protectione s. Thomae Aquinatis, acerca de la que carecemos, por desgracia, de más menudas noticias; cf. Giorn. st. d. lett. ital. II, 44.

(1) Denifle, Chartul. III, 604 ss. 617 ss. 627. Valois II, 407 ss. 416. Langenstein había ya en 1381 propuesto las tres vías arriba mencionadas, y luego en 1393, en su Carmen pro pace (ed. Hardt 26) había defendido urgentemente la abdicación de ambos papas. Las mismas ideas que la Universidad defendió también Jean Petit en la Complainte de l'Église (*Bibl. Nationale de Paris*, Ms. franc. 12470), compuesta á principios de 1394; cf. Valois II, 408 ss. También Coluccio Salutato se declara, en una carta del año 1398 (apud Martène, Thesaur. II, 1155-1165), contra el compromiso y el concilio y en favor de la cesión de ambos papas: «Hunc modum, hanc viam non humanam sed divinam, sanctissimam, optimam, tutam, certam, sine scrupulo et sine murmuratione commendo.» Por la cesión pelea asimismo el Dialogus de tollendo schismate de que hablamos en el Apéndice (n. 14) de Juan de Spoleto. Cod. 44 G. de la *Bibliot. de S. Pedro de Roma*.

(2) Cf. acerca de esto el trabajo de Theodoro Müller: Frankreichs Unionsversuch 1393-1398 (Gütersloh 1881).

(3) Sauerland loc. cit.

### CAPÍTULO III

#### Los Concilios de Pisa y Constanza. 1409-1417 (1418)

No fué la menor de las causas que movieron á la elección de Gregorio XII, la circunstancia de tenérsele por un celoso partidario del restablecimiento de la unidad de la Iglesia; y en efecto, en los primeros tiempos después de su elección, mostró un ardiente entusiasmo por aquella grande incumbencia. Aseguraba, á los que le rodeaban, que estaba dispuesto, para el restablecimiento de la unión, á ir, á pesar de su edad, «aunque fuera peregrinando á pie con un báculo en la mano, ó navegando por el mar en una desnuda nave, á encontrarse con Benedicto» (1). Así en sus encíclicas como en sus demás epístolas, se expresaba de suerte, que no daba lugar á duda ninguna sobre la pronta realización de la unidad (2); y en su hermoso escrito á su contrincante, haciale presente, que no se debía disputar ya más acerca del derecho, sino imitar á quella mujer del Antiguo Testamento, que quiso de mejor gana renunciar el derecho que á su hijo tenía,

(1) Cf. el trabajo citado arriba, de Sauerland 90 y Degani, Cod. dipl. di A. Panciera (Venezia 1898) 52. La Capitulación para la elección de 1406, se ha impreso recientemente en Souchon I, 285 s.

(2) La Encíclica se halla en Martène VII, 730-733. Cf. Raynald ad a. 1406 n. 16. El Breve aquí impreso al duque de Cleves, está fechado «X. die ab assumptione nostra», pero hay que leer «XII die»; esta misma lección contienen también los breves de Gregorio XII del mismo tenor, á Ludovico de Saboya y Francesco Gonzaga, cuyos originales vi yo en el *Archivo oficial de Turin* (Mat. eccl. cat. 45. Mazzo 9. n. 12) y en el *Archivo Gonzaga de Mantua*.